

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA – SALA LABORAL



TRASLADO ART 110 C.G.P.

PROCESO	RADICACIÓN No.	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO (A). PONENTE	CLASE DE TRASLADO	COMIENZA	VENCE
ORDINARIO	25899-31-05-001- 2017-00312-01	RODRIGO ANDRÉS VILLAMIL WILCHEZ	BAVARIA S.A.	MARTHA RUTH OSPINA GAITÁN	REPOSICIÓN	15-12-2020	18-11-2020

La presente lista de traslado se fija en el espacio web de la secretaría de la sala laboral de la página web de la rama judicial asignado para ello, por el término legal de un (1) día, hoy LUNES 14 de DICIEMBRE de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 a. m.), se desfija a las cinco de la tarde (5:00 p. m.).

La Secretaria,

SONIA ESPERANZA BARAJAS SIERRA

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA – SALA LABORAL

